

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 13 de julio de 2022, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Cádiz, por la que se da publicidad al informe ambiental estratégico que se cita, en el término municipal de Rota (Cádiz).

De conformidad con lo establecido en el art. 39.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, modificada por la Ley 3/2015, de 29 de diciembre, de Medidas de la Gestión Integrada de Calidad Ambiental, de Aguas, Tributaria y de Sanidad Animal, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA al Informe Ambiental Estratégico (Expte. E.A.E. s.-18/2021), relativo a la Modificación del Plan de Sectorización Pormenorizado del Sector AR1-SUNS-R1, en el término municipal de Rota (Cádiz).

A N E X O

Informe Ambiental Estratégico (Expte. E.A.E. s.-18/2021) de fecha 11 de julio de 2022, de la Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativo a la Modificación del Plan de Sectorización Pormenorizado del Sector AR1-SUNS-R1, en el término municipal de Rota (Cádiz).

El texto íntegro de este informe se podrá consultar en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca:
<https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/daepu/resoluciones/33000>

Cádiz, 13 de julio de 2022.- El Delegado, Daniel Sánchez Román.